## CIRCULAR Nº 012 -2024-GORE-ICA-COMITÉ ESPECIAL-LEY N° 29230/CU N°2577980

PARA : Empresas Privadas Supervisoras interesadas en el proceso de

selección PROCESO DE SELECCCION Nº 003-2023-CE-OXI-

GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA

DE : Comité Especial conformado por RGR N° 224-2023-GORE-

ICA/GRAF

**ASUNTO**: PUBLICACIÓN DE ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

para el Proceso de Selección - 003-2023-CE-OXI-GORE.ICA-

SEGUNDA CONVOCATORIA.

**REFERENCIA:** Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA: lca, 22 de Marzo del 2024

El Comité Especial conformado por RGR N° 224-2023-GORE-ICA/GRAF, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 003-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la Entidad Privada Supervisora de la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2577980	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SAN ISIDRO DISTRITO DE ICA, DE LA PROVINCIA DE ICA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Que, este colegiado ACUERDA la publicación del ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS del Proceso de Selección Nº 003-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA, correspondiente al Servicio de Consultoría de Supervisión de **Expediente** Técnico Eiecución del Provecto: "MEJORAMIENTO DEL **SERVICIO** PRÁCTICA DE DEPORTIVA RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SAN ISIDRO DISTRITO DE ICA, DE LA PROVINCIA DE ICA, DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI Nº 2577980; La cual se llevó a cabo el día 21.03.2024.

El documento en mención se remite con los adjuntos de modelos de carta de acreditación de **Cuatro (04) participantes** al proceso de selección en mención, estos documentos se encuentran debidamente recepcionados por el comité especial y sellados por el NOTARIO, el cual estuvo presente en la recepción de propuestas.

Así mismo se indica que el comité especial se encuentra a la espera un acta elaborada por el notario, la cual será publicada inmediatamente después de su recepción.

Cabe señalar que la presente publicación no modifica el cronograma del proceso de selección.

En consecuencia, este colegiado facultado por el numeral 34.4 del artículo 34 del reglamento de la ley 29230, el cual indica que "Las decisiones del comité especial se formalizan mediante circulares y se notifican a cada Participante, Postor o adjudicatario conforme lo establezcan las bases", por lo que este comité solicita la publicación del ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS del Proceso de Selección N° 003-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA.

ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA

Presidente

ING. REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES

Primer Miembro

ECON. MICHAEL SANTIAGO VARGAS

ORIUNDO

Segundo Miembro